

# ACCIÓN URGENTE

## TEMOR POR DOS PRESOS RUSOS DESAPARECIDOS

**Se desconocen la suerte y el paradero del especialista informático Victor Filinkov y el activista de la sociedad civil Yuliy Boyarshinov. Fueron vistos por última vez el 28 de julio en un centro de detención de Yaroslavl (Rusia), pero se cree que en la actualidad están siendo trasladados a otro lugar no identificado. Se teme gravemente por su seguridad.**

La última vez que se vio al especialista informático **Victor Filinkov** y al activista de la sociedad civil **Yuliy Boyarshinov** fue el 28 de julio, en un centro de detención de la ciudad de Yaroslavl (noreste de Moscú). Ambos se encontraban desde enero en San Petersburgo, bajo custodia del Servicio Federal de Seguridad (FSB), por su presunta participación en la organización "terrorista" *Network*, en aplicación del apartado 2 del artículo 205.4 del Código Penal ruso. Tanto Yuliy Boyarshinov como Viktor Filinkov aseguran haber sido sometidos a malos tratos, y este último añade que agentes del FSB lo torturaron para hacerlo "confesar" su participación, e incriminar a otras personas, en la organización "terrorista" *Network*. Victor Filinkov "confesó", pero se retractó más tarde de su declaración, por haberla hecho bajo coacción. Yuliy Boyarshinov afirma que lo presionaron para que se incriminara e implicara también a otras personas, pero que se negó. La Comisión Pública de Supervisión de Centros de Detención examinó a Victor Filinkov el 26 de enero, y confirmó que se apreciaban en su cuerpo signos de tortura, algunos de ellos causados por descargas eléctricas. Asimismo, Víctor Filinkov explicó a la Comisión que uno de los agentes del FSB que lo habían torturado lo amenazó con someterlo de nuevo a tortura durante su traslado, esta vez a manos de "profesionales", si se retractaba de su "confesión".

El 20 de julio, se comunicó que Víctor Filinkov y Yuliy Boyarshinov habían sido trasladados a un lugar indeterminado, aunque se creía que se trataba de la ciudad de Penza —a unos 1.400 kilómetros de San Petersburgo—, en la que se está llevando a cabo la investigación sobre el "caso *Network*". Como es habitual en el sistema penal ruso, no se informó de su traslado ni a la familia ni a los representantes legales de ninguno de los dos. Según noticias recibidas el 25 de julio, se encontraban reclusos en un centro de detención preventiva de Yaroslavl. El 28 de julio, su representante legal visitó el centro de detención en cuestión y confirmó su presencia en él. Asimismo, aseguró que ambos hombres se encontraban bien, y que no habían denunciado ningún nuevo acto de tortura y malos tratos, pero que se habían quejado de las malas condiciones de su traslado —durante el cual los habían mantenido hacinados— y de las malas condiciones de reclusión. Desde el 28 de julio, todos los intentos de localizarlos han sido en vano, y no está claro si permanecen en el centro de detención de Yaroslavl o los han trasladado de nuevo. La falta de información sobre la suerte y el paradero de Víctor Filinkov y Yuliy Boyarshinov por parte de las autoridades es motivo de honda preocupación, pues podrían correr peligro grave de tortura y malos tratos, sobre todo durante su traslado. Además, la no revelación de su paradero puede dar lugar a una situación constitutiva de desaparición forzada.

### Escriban inmediatamente en ruso o en su propio idioma, instando a las autoridades rusas a:

- revelar de inmediato la suerte y el paradero de Víctor Filinkov y Yuliy Boyarshinov, y garantizar que se encuentran reclusos en centros de detención oficiales, y que su familia y sus representantes legales tienen acceso a ellos y reciben en todo momento información detallada sobre su paradero;
- garantizar su protección frente a actos de tortura y malos tratos —ya sea durante los traslados o en el centro de detención— y la apertura inmediata de una investigación independiente, efectiva e imparcial sobre sus denuncias de tortura y malos tratos.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A:

Fiscal General de la Federación Rusa  
 Prosecutor General of the Russian  
 Federation  
 Yuriy Yakovlevich Chaika  
 Prosecutor General's Office  
 ul. B. Dmitrovka, dom 15a  
 Moscow GSP- 3, 125993, Federación  
 Rusa  
 Fax: +7 495 987 58 41 / +7 495 692 17  
 25

**Tratamiento: Señor Fiscal General /  
 Dear Prosecutor General**

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

Director del Servicio Penitenciario  
 Federal  
 Director of Federal Penitentiary Service  
 Gennady Kornienko  
 Federal Penitentiary Service  
 119991 Moscow  
 Ul. Zhitnaya 14  
 Federación Rusa  
 Fax: +7 495 799 3240  
 Correo-e: [udmail@fsin.su](mailto:udmail@fsin.su)  
**Tratamiento: Señor Director / Dear  
 Director**

**Y copias a:**  
Director del Servicio Federal de  
 Seguridad  
 Director of Federal Security Service  
 Aleksandr Vasilievich Bortnikov  
 Federal Security Service  
 ul. Bolshaia Lubianka, d.1/3  
 107031 Moscow  
 Federación Rusa  
 Fax: +7 495 914 26 32  
 Correo-e: [fsb@fsb.ru](mailto:fsb@fsb.ru)

**AMNISTÍA  
 INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## TEMOR POR DOS PRESOS RUSOS DESAPARECIDOS

### INFORMACIÓN ADICIONAL

El especialista informático Victor Filinkov, de ideología antifascista, desapareció en San Petersburgo el 23 de enero. Dos días después fue localizado detenido, y “confesó” su participación en la organización “terrorista” *Network*. El FSB aseguró que *Network* tenía comandos en Penza (donde se practicaron las primeras detenciones del caso, en octubre de 2017), San Petersburgo, Moscú y Bielorrusia, y que estaba planeando atentados terroristas durante las elecciones presidenciales de marzo, y la Copa Mundial de la FIFA, de junio y julio. Más tarde, Victor Filinkov se retractó de su declaración, alegando que la había hecho bajo tortura. Sin embargo, hasta la fecha, no se abierto ninguna investigación sobre sus denuncias de tortura.

El activista de la sociedad civil y escalador industrial Yuliy Boyarshinov fue detenido el 21 de enero en San Petersburgo, inicialmente por cargos de posesión de explosivos (apartado 1 del artículo 222.1, del Código Penal ruso). En el momento de su detención, fue golpeado por policías, y durante el periodo de reclusión preventiva, agentes del FSB lo sometieron a presión, con el fin de que “confesara” e incriminara a otras personas. Cuando se negó a hacerlo, lo acusaron de participación en una organización terrorista (apartado 2 del artículo 205.4 del Código Penal ruso) y trasladado a un centro de detención preventiva con peores condiciones. Su familia cree que tanto los nuevos cargos como el traslado son un castigo por su negativa a colaborar.

En la actualidad, hay 11 personas de Penza y San Petersburgo investigadas o en prisión preventiva en el marco del “caso *Network*”, la mayoría de ellas afiliadas a movimientos antifascistas o anarquistas. Varias de las personas recluidas han denunciado haber sido torturadas por agentes del FSB para que “confesaran”. De ser declaradas culpables de “participación en una organización terrorista”, podrían ser condenadas a hasta 10 años de cárcel.

El Servicio Penitenciario Federal trata con sumo secretismo todo lo relacionado con el transporte y el paradero de los presos. De hecho, antes de comenzar el traslado, no se informa ni al propio preso, ni a su familia y abogados de cuál será el destino final. Según el artículo 17 del Código de Ejecución Penal, el Servicio Penitenciario Federal debe informar a la familia del preso en el plazo de 10 días, tras la llegada de éste al centro penitenciario. La falta de información sobre el paradero de una persona presa incrementa su vulnerabilidad, pues la priva de recibir visitas de los organismos de supervisión de las prisiones y de sus abogados, ya que éstos no pueden localizarla.

La no facilitación de información sobre el paradero de una persona bajo custodia de las autoridades es constitutiva de desaparición forzada. En el caso *Yrusta vs. Argentina*, el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada concluyó que el demandante había sido sometido a desaparición forzada durante su traslado de una prisión a otra. En concreto, el Comité estimó que había sido sustraído a la protección de la ley y sometido a desaparición forzada porque a) no había podido recibir visitas, y b) ni él ni su familia habían tenido acceso a un tribunal ante el que impugnar la legalidad de su situación cuando fue trasladado a otro lugar diferente a la prisión en la que se hallaba recluido. En ese caso, las autoridades no informaron durante más de siete días a la familia del detenido de su paradero.

Tanto Yuliy Boyarshinov como Victor Filinkov se habían quejado de las condiciones de reclusión en Yaroslavl y, en concreto, de lo siguiente: elevada humedad en las celdas, ausencia de ventilación y de agua caliente, moho en las paredes y falta de autorización para salir de la celda, ni siquiera para ducharse.

Normalmente, un viaje en tren de San Petersburgo a Penza no lleva más de 20 horas. Sin embargo, Yuliy Boyarshinov y Victor Filinkov llevan ya, como mínimo, 12 días de traslado desde San Petersburgo, y aún podrían tener por delante un largo recorrido en un masificado vagón de tren o en un camión, en condiciones constitutivas de trato cruel, inhumano o degradante.

Nombre: Victor Filinkov, Yuliy Boyarshinov  
Sexo: Hombres

AU: 145/18 Índice: EUR 46/8900/2018 Fecha de publicación: 3 de agosto de 2018